

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, ubicado en la Av. Del Maestro OE3-250 y Ángel Chamuel, se reúnen la Junta Universal de Accionistas de la Compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, los señores ALCIVAR ZAMBRANO MIRIAN LUCINDA, propietaria de 2,500 acciones ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y MORENO MORILLO JORGE WASHINGTON, propietario de 47,500 acciones ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo que se evidencia que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que es procedente la Junta Universal. a.

Preside la Junta en su calidad de Presidente la señora Mirian Alcívar Zambrano y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Dr. José Capito Álvarez.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Mirian Alcívar Zambrano, somete a consideración de los accionistas el reunirse en Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General de la compañía por el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.
5. Nombramiento de Comisario Principal para el período fiscal 2019.
6. Nombramiento de Auditores Externos para el período 2019

Inmediatamente la presidencia declara instalada la presente sesión de Junta Universal, y ordena que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General de la compañía por el año 2018.

Pasan a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el presidente otorga la palabra al Ing. Jorge Moreno Morillo, Gerente General de la empresa, quien expone el informe de Gerencia General de la compañía.

Al efecto, se da lectura al informe de Gerencia General, luego de las lecturas y explicaciones del caso, la Junta aprueba:

- a) Aprobar por mayoría los informes de gerente general a los ejercicios económicos del 2018
- b) No se toma en cuenta la votación del Sr. Jorge Moreno Morillo, por ser Gerente General de la compañía

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2018.

La señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidente de la compañía, otorga la palabra a la Comisaria de la compañía, Dra. Ana Cristina Uquillas quien da lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el año 2018.

La señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se de lectura la informe de Auditoría Externa. Una vez que es leído, la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, Presidente de la compañía, otorga la palabra a la señora Sonia Moreno Morillo, quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2018, y lo aprueba por mayoría, no se toma en cuenta la votación del Sr. Jorge Moreno Morillo, por ser Gerente General de la compañía

5. Nombramiento de Comisario Principal para el periodo fiscal 2019.

Toma la palabra la señora Mirian Alcívar Zambrano, Presidente de la compañía, y mociona a la Junta que es necesario que esta nombre al Comisario por el ejercicio

económico de 2019, para lo cual mociona que sea reelegida la Dra. Ana Cristina Uquillas como Comisario Principal de la compañía.

Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la Dra. Ana Cristina Uquillas como Comisario Principal de la compañía.

6. Nombramiento de Auditores Externos para el periodo 2019.

Toma la palabra la señora Mirian Alcívar Zambrano Presidente de la Compañía y mociona a la Junta que es necesario que la Junta nombre al Auditor Externo por el ejercicio económico de 2019, y mociona que sea reelegido el CPA. Jaime Quintana Salas como Auditor Externo de la compañía.

Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad aprobar la propuesta realizada y en consecuencia reelegir al el CPA. Jaime Quintana Salas como Auditor Externo de la compañía.

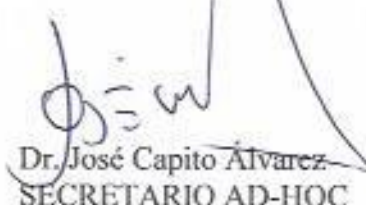
No habiendo otro punto que tratar, y siendo las veinte horas treinta y nueve minutos, la presidencia da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, concediendo un receso para que sea redactada el acta de la presente junta.

Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de los accionistas del contenido de la presente acta y de los documentos que la conforman, estos lo aprueban por unanimidad y se ratifican en todas las resoluciones tomadas.

Para constancia, los accionistas firman la presente acta en unidad de acto.



Mirian Lucinda Alcívar Zambrano
PRESIDENTE



Dr. José Capito Álvarez
SECRETARIO AD-HOC



Jorge Moreno Morillo
ACCIONISTA